

Informaciones comentadas

RESURRECCION DE LA ADELA

Por DIONISIO PEREZ

Otra vez resurge la locura de un «más grande Madrid». No se necesita ser arquitecto ni ingeniero ni siquiera paisajista para coger un plano de la capital, una regla y un lápiz y empezar a trazar grandes vías, anchurosas avenidas, plazas y parques y barriadas nuevas. Muchas gentes aplauden los proyectos, cualesquiera que sean. No importan la finalidad ni el logro; lo interesante es movilizar millones, dar trabajo, revalorizar terrenos, indemnizar propietarios y convertir Madrid en una de las más extensas, populosas y bellas capitales de Europa. Y como argumento decisivo, los madrileños exaltados hacen el recuento de población: Londres cuenta cerca de nueve millones de habitantes; París excede ya de tres; Berlín tiene más de cuatro y Roma se acerca a dos... Es necesario que Madrid se acerque a esas cifras.

Para lograrlo, no se cuenta más que con el dinero del Presupuesto nacional; dinero que parece tocado del maldéficio de la esterilidad. Se invierten ochenta millones de pesetas en la explanación y dos o tres edificios de la Ciudad Universitaria y se arbitran apresuradamente otros cien millones; se dedican trescientos millones al túnel que horadará el subsuelo de Madrid entre las estaciones ferreas; se construyen nuevos edificios para ministerios; se entregan ochenta millones al municipio a título de indemnización por capitalidad, como si la residencia del Estado no produjera a la villa exconcedida o coronada murámente otros cuantiosos beneficios; surgen barrios enteros costeados con la subvención llamada de «casas baratas», que más justamente se designara con el nombre de «casas regaladas»; se cuida el Ministerio de Obras Públicas, con ingenieros y dinero del Estado, de la pavimentación de numerosas calles de la ciudad, y finalmente, se centuplica el número de funcionarios que al servicio del poder central han de residir en la urbe capitalina. Evidentemente, se engrandece así Madrid. Su crecimiento vegetativo, como dicen los técnicos, esto es, su natalidad no hubiera bastado para reunir la cuarta parte de la población hoy existente en su casco y en los municipios aledaños. La gran muchedumbre de vecinos de la capital, procede de provincias; abandonó su región originaria, sus villas, sus aldeas, sus campos y vino a prestar el concurso de sus energías al crecimiento soberbio de Madrid; de un Madrid asentado sobre piedra y cercado de fuego, como dicen las viejas crónicas, que apenas puede utilizar al ardo en diez leguas a la redonda. Lo peor de esta inflación artificial y forzada es que fluctúa entre dos términos sin solución posible. Cada vez que el Estado, para acallar las demandas de millares de obreros sin trabajo, de más millares de desocupados sin colocación, desocupados sin oficio y sin preparación técnica y sin estudios utilizables, y de comerciantes sin clientela provista de numerario, lanza uno de estos planes de engrandecimiento madrileño, repercute en provincias como una clarinada anunciadora de prosperidades y abundancias y hacen su hatillo cuantos se avienen mal con la apacibilidad o con la morigeración forzada y la monotonía de la vida en los burgos pequeños.

Crece así Madrid por avalanchas. ¡Poderoso sortilejo de los millones desparrramados a voleo! Para sustentar y entretener a la muchedumbre recién llegada surgen nuevas tiendas, nuevos talleres y hasta fábricas. Madrid —se dice— no es como fuera año, una ciudad parasitaria sustentada por el presupuesto de la nación y por las rentas de la aristocracia, producidas en las provincias. Cierta Madrid se afana y labora y reproduce con ganancias los capitales que invierten en negocios. Como todos los grandes núcleos consumidores, ofrece ancho campo de explotación a todas las iniciativas y margen de utilidades a todos los intentos de explotación. Y a esta calidad de mercado intenso una ventaja de su equidistancia a todas las regiones del país y la posibilidad, por causas de mayor cultura y de ambiente de arte, de seleccionar una mano de obra más perfecta, más inteligente que en los reducidos núcleos provincianos. Así, a cada intento de engrandecimiento de Madrid, a cada volcamiento de millones sobre la ciudad en crisis, se nos prometen que se convertirá la capital en el centro industrial más poderoso, más activo y más fecundo de España. Y, sin embargo, de década en década, de lustro en lustro, de año en año, casi podría decirse de mes en mes, se advierte que mientras más grande y populoso y moderno y rico es Madrid, más intensa y apresuradamente necesita esta aportación sin cuento de millones

del Estado. Se produce este hecho, que parece paradójico, y que es, sin embargo, explicable: mientras más obras grandes se emprenden, más obreros hay en paro; mayor miseria se revela en las barriadas extremas; más alto es el porcentaje de carestía de la vida. ¿Cuándo Madrid podrá bastarse a sí mismo? De generación en generación vamos dejando la respuesta para quienes nos sucedan.

El equilibrio de la vida nacional exige que el Estado cree apresuradamente consumidores. En esto estriba todo el secreto de una política económica y financiera. Si fuésemos mayor número de habitantes o si cada uno de los españoles actuales duplicara su apeito de comer y beber y su deseo de vestir, de leer, de viajar, de recrearse con cosas bellas, de gastar más dinero, España duplicaría su potencia productora, su riqueza, su bienestar, su grandeza y poderío, en suma. Y he aquí el absurdo de consumir las mejores fuerzas creadoras del Estado en engrandecer las capitales. Mientras en ellas hay de cuatro a cinco millones de habitantes, sumando Madrid y Barcelona, Valencia y alguna otra, en las villas y aldeas y ciudades menores hay catorce o quince millones de consumidores que consumen casi nada, porque su haber es mezquino y porque a ellos no llega ésta que pudiera llamarse política hidráulica de la economía: el río suelto del dinero del Estado, yendo libremente por los cauces y aceras del presupuesto a los bolsillos de los particulares, que es ir al consumo y al tráfico mercantil. Si con los ciento ochenta millones de la Ciudad Universitaria y los trescientos millones de los enlaces subterráneos ferroviarios y los veinte o treinta o más del fantástico Teatro Real y con tantos otros que sería cuento largo enumerar, se hubieran arrasado, y reconstruido con casas amplias y utilizables para producción y trabajo en industrias rurales, trescientas o cuatrocientas aldeas y villas, es posible que Madrid pareciera menos suntuosa capital de lo que ya es, pero, en cambio, es seguro que España sería más nación, más engrandecida y emblecida nación. La nueva riqueza y el nuevo método de vivir repercutiría en las fábricas de los centros industriales y en los ferrocarriles y en las mismas recaudaciones de tributos de la Hacienda, porque es indudable que el campo es el origen de todo enriquecimiento y de todo progreso social.

No invento yo estas concepciones nuevas de Economía. Son realidades en otros países. Estos mismos días, el 30 de Noviembre pasado, se publicaban en Santiago de Chile los reglamentos decretados por aquel Ministerio de Obras Públicas para edificar, para inventar, pudiera decirse en este caso, aldeas para pescadores y cultivadores en tierras no habitadas, donde el Estado lo pondrá todo; casas, parques para deportes, escuelas, servicio médico, comunicaciones, redes y aperos, equipos de salvamento. En cada aldea se instalarán veinte familias. Y se espera que muchos de estos burgos inventados en una obra de colonización, llegarán a convertirse por el milagro de fecundidad de la riqueza nueva, en villas grandes y aun en ciudades populosas. Quisieran igual milagro para la despoblada España.

(Prohibida la reproducción.)

ORFEON BURGALÉS

El próximo domingo cantará una misa en la iglesia de la Merced

Como hemos anunciado hace algún tiempo, el próximo domingo, nuestro laureado Orfeón celebrará una misa solemne en la iglesia de la Merced, para conmemorar la festividad de Santa Cecilia.

La circunstancia de estar el día 2 de Diciembre, dentro del Adviento, impidió la celebración de aquella en dicho día, pero pasado ya el Adviento, tendrá lugar el próximo domingo, a las once de la mañana.

Con tal motivo el Orfeón Burgalés interpretará la segunda pontifical del maestro L. Perossi.

Agradecemos a la junta directiva de nuestra masa coral la invitación que para el acto ha tenido la atención de enviarnos.

Salón de Recreo

El viernes 28 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el salón rotunda de esta Sociedad, un «The dansant» amenizado por la Orquesta Azul.

NOCHEBUENA Y NAVIDAD

Ya han pasado, un año más, estas fiestas de Nochebuena y Navidad, de tan rancio sabor íntimo y regusto tradicional.

Jornadas de intensa familiaridad, en todas las casas, como es costumbre, se destapó la alegría, haciéndose todos los posibles por que ésta fuera precedida, sobre todo en la noche del lunes, de una cena frugal.

Aun en los domicilios de muchos necesitados se pudo advertir un extraordinario en todo, no faltando en buen número de ellos lo más elemental, merced al caritativo proceder de Acción Popular y de la Tienda Asilo la última de las cuales dió de cenar a cuantos pobres a ella acudieron.

El partido republicano conservador, amante asimismo de mitigar el mayor número de necesidades que le fuera posible, repartió el día de Nochebuena entre los desvalidos u obreros sin trabajo, algunas cantidades en metálico y cuantiosos bonos conteniendo diversos comestibles con los cuales en bastantes hogares pudieron degustar cosas cuyo importe acaso no hubieran podido desembolsar.

Dignos de cálido elogio son los actos llevados a cabo por las tres entidades aludidas, en la pasada Nochebuena, durante la cual, reinó una alegría grande.

La bonanza del tiempo hizo que la gente joven juvenud, divino tesoro! deambulara por calles y plazas de la ciudad durante buena parte de la noche, animando aquellas con canciones de todas clases, acompañadas con el son de multitud de objetos.

Hasta la una y media, aparte de esos grupos de jóvenes, vióse por la calle a numeroso público que acudió a las misas del Gallo celebradas en diversas parroquias como San Lemes y San Lorenzo, iglesias del Carmen y Salesas, y aun en capillas como la del Círculo Católico de Obreros, así como en algunos otros conventos.

Pasadas las dos de la madrugada sólo quedaron, aunque en gran número, en el día de ayer se celebró con gran finiquito hasta bien entrada la madrugada, y aun de día algunos.

Durante toda la noche no se registró ningún incidente desagradable. El día de ayer se celebró con gran esplendor en los diversos templos la Natividad del Señor, y por la tarde la gente acudió a los diversos cines de la ciudad, concluyendo el día con el animado baile celebrado en el Casino Militar de Clases.

En lo Catedral

En el S. T. M. tuvo lugar la solemnidad religiosa correspondiente a la festividad del día, con asistencia de numerosísimo público.

Conenzaron los cultos de la mañana, con la misa de alba, en sustitución de la llandada del Gallo, oficiando en ella el canónigo penitenciario don Felipe Abad Sáiz.

Concluida dicha misa, y cantada prima, tuvo lugar la de Pastores, rezada, que dijo don Manuel Ayala, beneficiado.

Reanudado el coro a las diez, el Cabildo, procesionalmente, salió a recibir al Excmo. Sr. Arzobispo, que llegó momentos después, dirigiéndose a la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, ante cuya imagen oró breves momentos, trasladándose a continuación a la nave mayor.

Una vez en el presbiterio y revestido de pontifical, entonó, desde el trono, tercia, que fué con órgano.

La procesión, que se organizó a continuación, la presidió el doctor Castro, y después se celebró misa de pontifical, en la que ofició nuestro Rvdo. Prelado.

Actuaron en la misa: de presbítero asistente el deán de la S. I. C. señor Rodero Reza, de diáconos de honor los señores Sáiz y Riaño, y de diácono y subdiácono los señores Sarasa y Alonso Hernández, canónigos estos cuatro últimos.

Al ofertorio, la capilla de música cantó unos bellos villancicos del maestro Barrera.

Pronunció un sermón, elocuente como suyo, el canónigo magistrat don Félix Arraras, y concluyó la fiesta alrededor de las doce.

En el Casino Militar

Anoche, en sus salones, este casino dió un baile, al que concurrieron numerosas y bellas señoritas que con su natural simpatía y belleza dieron más realce a la fiesta.

Apenas iniciados los primeros acordes, el elemento joven lanzóse de lleno a la pista, bailando sin descanso hasta mediada la noche, en que hubo un pequeño intervalo que fué aprovechado para tomar algún refrigerio, sin que durante este tiempo decayese el humor.

Luego que se hubo reanudado el baile, de nuevo se invadió el salón, bailando todos sin distinción de edades.

En conjunto la fiesta resultó en extremo brillante, y duró hasta ya bien entrada la madrugada.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Gerardo González, capitán de Infantería; don Leoncio Serrano, alférez de Infantería; don Diego Mayoral, capitán de Infantería.

Instrucción Pública

La colocación de los maestros interinos

La «Gaceta» del 22, ha publicado el siguiente decreto:

Artículo 1.º A partir de la publicación de este Decreto, tendrán derecho a servir interinamente las Escuelas Nacionales o en sustitución de los propietarios, todos los maestros que sin tener nombramiento definitivo en propiedad, estén en posesión del título correspondiente, quedando sus rindidas cuantías preferencias fueron concedidas en diversas disposiciones del Ministerio.

Art. 2.º previas las convocatorias que al efecto se hagan por las Secciones Administrativas de Primera enseñanza, se formará en cada provincia una lista de aspirantes maestros y otra de maestras, por el orden alfabético de su primer apellido.

Art. 3.º Los días 5, 15 y 25 de cada mes se reunirán el director de la Escuela Normal, el inspector-jefe de primera enseñanza y el jefe de la Sección Administrativa, y acordarán los nombramientos interinos, alternando el número primero con el último de la relación y así sucesivamente hasta el nombramiento de todos ellos.

Art. 4.º Los nombramientos se harán por el orden riguroso de la antigüedad de las vacantes, teniendo presente que se entenderá por fecha de la vacante el día en que ésta se haya producido y no el de la fecha en que llegue la vacante a conocimiento de la Sección Administrativa.

Art. 5.º Las listas de aspirantes y los nombramientos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, consignándose el número con que figuraba el aspirante y el día en que la vacante se produjo.

Las relaciones de adjudicación de vacante serán firmadas por el director de la Escuela Normal, el inspector-jefe de primera enseñanza y el jefe de la Sección Administrativa. Los nombramientos, solamente por éste.

Art. 6.º Los maestros pueden solicitar interinidades en más de una provincia, quedando obligados a consignar, al margen de sus instancias, las provincias en que aspiran a ser nombrados.

También deberán expresar la localidad de su residencia la calle y el número de su domicilio y la edad del solicitante.

Cuando se haga el nombramiento de interino a un maestro que haya solicitado en más de una provincia, la Sección Administrativa correspondiente telegrafiará a las Secciones de las otras provincias para que éstas eliminen al aspirante en las listas respectivas.

Art. 7.º Cuando hayan sido colocados las dos terceras partes de los aspirantes, las Secciones Administrativas se harán una nueva convocatoria, dando treinta días para solicitar, publicándose las nuevas listas con las formalidades antes indicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los maestros que se crean perjudicados en el orden de colocación en la lista o en la expedición de su nombramiento, reclamarán ante la Sección respectiva, y en última instancia, de no ser atendidos, ante el Ministerio.

Art. 8.º Es obligatoria la aplicación de la Escuela que pueda corresponderles a los aspirantes, en la inteligencia de que, si al serles concedida no pueden o no quieren desempeñarla, pierden todo derecho a colocarse hasta que se haga una nueva convocatoria y se publiquen nuevas listas de admisión.

Art. 9.º previa conformidad de los interesados, podrá hacerse la permuta entre Maestros interinos, siempre que se trate de Escuela de la misma provincia.

Para ello, será suficiente trámite que los interesados lo soliciten de la Sección Administrativa y lo comuniquen al inspector-jefe de primera enseñanza.

Art. 10.º Aunque los presidentes de los Consejos locales de primera enseñanza están obligados a dar cuenta a la Superioridad de las vacantes de escuelas, quedan con igual obligación los alcaldes, que en el plazo de veinticuatro horas después de producirse las vacantes, las comunicarán a los jefes de las Secciones Administrativas de Primera enseñanza para el procedimiento más rápido que puedan utilizar, para que no se interrumpa la enseñanza más tiempo que el indispensable al nombramiento de los maestros interinos.

Art. 11.º Se considerarán faltas graves para los directores de las Escuelas Normales, los inspectores-jefes y los jefes de las Secciones Administrativas, el incumplimiento de las Bases señaladas en este Decreto para la provisión de interinidades.

Art. 12.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo mandado en este Decreto.

Ascensos

En corrida de escalas ascenden los siguientes maestros y maestras del primer escalafón:

MAESTROS.—A 9.000 pesetas, hasta el número 80, señor León; a 8.000 hasta el 431, señor Serrano; a 7.000, hasta el 1.172, señor Pérez; a 6.000, hasta el 2.019, señor Tolosa; a 5.000, hasta el 3.797, señor Montoro; a 4.000, hasta el 839 E., señor Gordillo.

MAESTRAS.—A 8.000 pesetas, hasta el número 449, señora Bertrán; a

DIPUTACION PROVINCIAL

El Orfeón Burgalés va a dar un concierto en el Hospicio

Y las señoritas orfeonistas repartirán los juguetes a los niños el día de Reyes.—Diversos asuntos de trámite

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano y Blay adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del general jefe de la 3.ª zona de la Guardia civil, comunicando que por haber quedado desierto el anuncio del concurso para el racionado del ganado de esta Comandancia se considera de oficio la inserción de los correspondientes anuncios en el «Boletín Oficial».

Comunicar al señor gobernador, el acuerdo recaído en el asunto referente a la consignación en presupuesto de la cantidad de 70.000 pesetas con destino a la Escuela de trabajo.

Ceder 50 árboles frutales, para su plantación en la Prisión Central de esta ciudad.

Quedar enterada de un oficio del presidente de la Junta municipal del censo comunicando que se ha designado como local de Colegio electoral el Hospicio provincial.

Autorizar al arquitecto para que pase a Villarcayo al abjeto de hacer la recepción definitiva de las obras del matadero municipal.

Acceder a lo solicitado por el bibliotecario señor Rámila sobre que se consignase en el próximo presupuesto la cantidad de 500 pesetas que figura en el anterior para la instalación de nuevo archivo histórico-provincial.

Dar traslado al mecánico del Hospital, de la labor llevada a cabo en el referido establecimiento durante el año 1934.

Pasó a la Comisión de Beneficencia una instancia del practicante del Hospital don Jesús Alonso, solicitando remuneración por el aumento de servicio.

Que se libre, a favor de la inspección de Sanidad, la cantidad que corresponde abonar para el dispensario antivénetico y material de Secretaría de la Junta.

El presidente manifestó que con motivo del concierto que ha de dar el Orfeón en el Hospicio, las señoritas orfeonistas se ofrecieron para repartir los juguetes a los niños el día de Reyes.

7.000, hasta el 1.123, señora Capó; a 6.000, hasta el 2.073, señora Coca; a 5.000, hasta el 3.789, señora Reboero; a 4.000, hasta el 623 H. señora Sales.

Se da también el ascenso a 4.000 pesetas a varias maestras que han ingresado.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Convocatoria para la formación de las listas de aspirantes a servir Escuelas Nacionales interinamente en la provincia de Burgos:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 20 del actual (Gaceta del 22), se hace la presente para que todos los maestros y maestras que, sin tener nombramiento definitivo en propiedad estén en posesión del título correspondiente, deseen servir interinamente Escuelas Nacionales en esta provincia, lo soliciten de esta Sección en el improrrogable plazo de 20 días naturales contados a partir del día inclusive en que aparece esta convocatoria en el «Boletín Oficial», por medio de instancia, que dirigirá al Jefe de la misma reintegrada con póliza de 1,50 y sello de 0,30 de huérfanos en la que reseñarán la cédula personal, al margen de la instancia las provincias en que aspiran a ser nombrados y en el cuerpo de la misma expresarán la localidad de su residencia, la calle, el número de su domicilio y la edad, acompañando copia compulsada y reintegrada del título profesional, la partida de nacimiento y si tienen defecto físico, la copia en la forma anteriormente expuesta del documento expedido por la superioridad que les dispensa y autoriza el ejercicio de la enseñanza oficial, bien entendido que será devuelto todo expediente que a las tres horas del último día del plazo señalado no haya tenido entrada en esta Sección.

Comprende esta convocatoria a los que actualmente se hallen sirviendo interinidades.

Burgos 24 de Diciembre de 1934.—El presidente, Paulino Saldaña.

Bajo de una consignación

por no haberse dado aún la orden de comienzo de las obras para la construcción de una escuela en Covarrubias, se dispone que se dé de baja la consignación de 79.482,30 pesetas destinada al efecto.

DIPUTACION PROVINCIAL

El Orfeón Burgalés va a dar un concierto en el Hospicio

Y las señoritas orfeonistas repartirán los juguetes a los niños el día de Reyes.—Diversos asuntos de trámite

Se acuerda aceptar el ofrecimiento y facultar al presidente para que los obsequie.

El mismo señor Ruera hizo presente que en la noche del día 24 se daría una cena extraordinaria a los acogidos, quedando enterada.

Queda enterada del resultado del concurso de adquisición de combustible para el horno del Hospicio, y para la venta de sobrante del racionado, quedando adjudicado, respectivamente, a don Gregorio Navarro y a don Hipólito Santamaría.

Idem ídem con agrado de las gestiones satisfactorias, realizadas por el diputado señor Vedoya, relacionadas, con la ejecución de obras de caminos vecinales, con arreglo a la ley del paro obrero.

Queda enterada del fallo dictado por el Tribunal Industrial, en la reclamación interpuesta por don Jesús Bolaños, sobre diferencia de salarios y horas extraordinarias como maestro de pala temperero que fué del horno del Hospicio provincial.

Expediente sobre que la Diputación consignase en sus presupuestos la cantidad de 70.000 pesetas para sostenimiento de la Escuela de Trabajo.

Queda enterada del oficio dirigido a la Corporación por el Patronato de formación profesional.

Hacer presente a los solicitantes a plazas de peones camineros de las carreteras provinciales, que no es posible acceder a su petición y que cuando se anuncie el concurso pueden acudir al mismo si vieran convenirles.

Hacer presente a los pueblos interesados que por la Dirección de Obras que se está procediendo a la revisión del proyecto del camino vecinal de Landres por Pradilla y Hoz de Arriba a la carretera de Logroño a Cabanas de Virtus.

Que por el personal de dicha Dirección se proceda al estudio y redacción del proyecto del camino de Pedrosa del Príncipe por Valbonilla a Vallejera.

Proceder con las condiciones que se indican a la reparación del firme con riegos asfáltico del trozo de carretera provincial comprendido entre la general y el apeadero del Norte en la Puebla de Arganzón.

Quedar enterada de haber sido autorizada la Corporación por la Jefatura de Obras Públicas para la adquisición de dos automóviles con destino al servicio de carreteras.

Aprobar la cuenta de ingresos y gastos habidos en el Campo de Agricultura durante el 4.º trimestre del corriente año.

Idem la cuenta de dietas devengadas por el personal facultativo en la toma de datos para la redacción de proyectos de caminos vecinales.

Adjudicar definitivamente la contratación de varios artículos del racionado para la Casa de Caridad y Hospicio provincial a don Pedro Carvedo, don Isidro Miguel, doña Lucía Gómez don Ezequiel Marijuan y don Felipe de la Viuda.

Señalar segunda subasta para los artículos no contratados.

Reclutar en el manicomio de Santa Agueda a Felisa pascual, de Quintanavieja, y a Paulina Castrillo, de Burgos.

Admitir en el Colegio de sordo mudos a Felisa Salinero, de Fuentespina.

Aprobar la liquidación de la recatificación del impuesto de cédulas personales en la capital, y la que presentan los recaudadores.

Se concede a éstos 1.000 pesetas de gratificación a repartir.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Asociación de la Prensa

Para tratar de la asistencia médico-farmacéutica relativa a esta Asociación se convoca a todos los socios a una reunión que tendrá lugar mañana, 27, a las ocho de la noche, en la redacción de «El Castellano».

Notas de la Alcaldía

Hallazgo

La joven Natividad Manzanedo, que habita en la plaza de Prim, número 11, se ha encontrado en la vía pública un paraguas, el cual ha entregado en la oficina de la Guardia municipal, donde se halla a disposición de quien acredite ser su dueño.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Rendimiento doble



La máquina que Vd. acabará por comprar!

GUILLERMO TRÚNIGER, S. A. LAS DELICIAS, 2 BURGOS

Edición de las ocho de la noche

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 24 de Diciembre de 1904

En Burgos y la provincia, se han jugado este año a la lotería 314.000 pesetas, 50.000 más que el año anterior.

El premio de 90.000 pesetas, parece que se halla muy repartido, y aún no hay noticias de algunos decimos.

Uno de ellos lo adquirió el conocido industrial don Mauro Gil, que se quedó con una participación de 25 pesetas, remitiendo el resto a Madrid.

Otro lo posee don Daniel Valdivieso y está dividida en pequeñas fracciones.

Otros han sido remitidos a pueblos de la provincia.

El senador don Manuel de la Cuesta, ha sido agraciado con un premio en un decimo que había adquirido en Madrid.

Ha pernoctado en la Guardia municipal, un sujeto que penetró ayer en la Catedral fumando, con la gorra puesta y en completo estado de embriaguez. Esta mañana, ha marchado en el tren correo.

Ayer apareció asesinado en Las Reboledas, en el campo donde trabajaba el vecino Hermelegdo Arnáiz. Tenía varias puñaladas y la cabeza casi separada del tronco.

El juzgado de instrucción ha salido esta mañana para dicho pueblo.

SUSCRIPCION

Lista de los donativos entregados hasta la fecha en el Ateneo Popular, con destino a los niños que han quedado huérfanos a consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios.


Suma anterior, 582,15 pesetas. Don Samuel Martín, 1 peseta; don Higinio Saiz, 1,50; doña Felicidad Martínez, 1; doña Palmita Martínez, 1; don Félix Martín Vallejo, 3; un anónimo de los niños, 4; don Julio Fontecha, 1; don Demetrio Arce, 1; niños Ramón y Rodolfo Arce, 1; un heterónimo, 0,50; un ateneísta, 1; V. A., 2; un ateneísta, 1; don Pablo Brías, 1,50; doña Encarnación Saiz, 0,50.

Recaudado en el Teatro Principal, durante el concierto del Orfeón Burgalés: Un ateneísta, 3 pesetas; don Félix Ruiz, 2; un ateneísta, 10; un tramoyista, 1; J. J. V., 1; donación colectiva, 84,35.

Total 701,50 pesetas.

Continúa abierta la suscripción todos los días laborables de 7 a 9 de la noche y de 11 a 1 de la mañana en los días festivos.—Por la Comisión, Arturo Pérez.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrereria, 4



ATWATER KENT
RADIO
AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.
Representante en Burgos: M. Mata Villanueva - España

Boletín de la Comisión provincial de Monumentos

Hemos recibido el «Boletín de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Burgos» correspondiente al cuarto trimestre de 1934.

Su texto se ajusta al siguiente sumario:

- «Una estatua de la Cartuja de Miraflores», por Eloy García de Quevedo.
- «Noticias históricas de Ubierna», por Domingo Hergüeta.—«El Retablo de Santa Clara, de Briviesca (estudio documental)», por Juan Sanz García.—«La polifonía de Burgos en el siglo XIII», por Leocadio Hernández Asuncion.—«Historial de la Comisión», por I. G. R.—Acuerdos y noticias.



SAIZ CARLOS
ha curado mi estómago...!

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se ven sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial
Incidente procedente del Juzgado de Vitoria, seguido entre don Bartolomé Vidal Martí y don Agustín Ariza y Ariza y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza.
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Laurence S. Tanley y la Anglo Española de Electricidad, sobre pago de cantidad.

No elija un aparato cualquiera por un pretendido bajo precio de compra. Déjese guiar por la brújula de calidad ATWATER KENT cuya segura orientación lo garantizarán 12 años de supremacía en radio.

ATWATER KENT
RADIO
AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.
Representante en Burgos: M. Mata Villanueva - España

Según dice un periódico

Se representará en Burgos "El Cid", de Corneille

Delante de la Catedral

En una crónica que publica el «Diario de Madrid», de su corresponsal en París nos enteramos de que existe en la capital de Francia un Comité France-Espagne, creado por los mejores amigos franceses de nuestro país, que persigue el acercamiento de ambos pueblos, lejos de lo más remoto de la política.

Este Comité, que preside Mr. René Bouvier, y del que es secretario don Aurelio Viñas, agregado cultural de la Embajada de España, tiene el proyecto de representar en España obras clásicas del teatro francés y en Francia lo mejor de nuestros clásicos.

Confando con este valioso concurso, el celebrado autor Charles Dullin llevará al escenario del Teatro Atelier, que dirige, «El médico de su honor», de Calderón de la Barca, lo que dará ocasión a una función de gala franco española.

Interesante también es el proyecto de hacer representar en España el teatro clásico francés por actores de la Comedia Francesa, como el año último «Horace» y «Cinna», de Corneille, en el Foro Romano, ante Mussolini. Esta idea, como la que se proyecta ahora para España, se debe al crítico y animador de teatro M. René Bruyez. El ministerio francés de Negocios Extranjeros ha prometido subvencionar la expedición artística.

Quiérese dar en Burgos, al aire libre, en la plaza de la Catedral, «El Cid», la tragedia de Corneille, que se representó por primera vez en 1636, «con las bellezas que imitó y tradujo de la comedia española, unidas a las que su talento supo añadir, y causaron un entusiasmo general e hicieron una revolución en el teatro».

BIBLIOGRAFIA

SIGUIENDO LA PISTA.—Biblioteca Oro—Precio, 0,90 pesetas. Editorial Molino—Urgel, 245 Barcelona.

Los selváticos paisajes del Oeste americano, sus hombres rudos pero siempre nobles y las abnegadas mujeres que son sus compañeras, sirven de marco a la vigorosa novela que comentamos hoy; novela que, a pesar de cuanto se ha escrito basándose en este tema, ofrece al lector el encanto de la novedad. En ella presenta Max Brand a un joven nacido en el Oeste, pero que desde pequeño fue llevado a Nueva York y educado en el ambiente aristocrático de esta ciudad.

Sin embargo, la educación no logra matar en él sus instintos de luchador, y cuando la tragedia le obliga a emprender el regreso a su país natal, descubre su combatividad y logra el éxito contra hombres considerados como invencibles. Poco a poco, sin advertirlo él mismo, se transforma en un verdadero cow-boy, y se conduce como tal, con gran asombro de cuantos lo tratan, que lo juzgaban un «novicio».

Admirable en su desarrollo, magistral en la descripción de los personajes que desfilan ante el lector, tanto los principales como los secundarios, esta obra subyuga desde el primer momento, pues más que novela es un cuadro real de la dura y accidentada vida de aquellas lejanas tierras, que endurece día tras día, por la continuada y gigantesca lucha contra la Naturaleza y contra los hombres, a cuantos se arriesgan a atravesar las dilatadas y desiertas llanuras y las agrestes e inaccesibles sierras y «cañones» que forman el Far-West.

Y como digno remate, nos ofrece el autor un emocionante desenlace propio de un maestro de la literatura.

EL HOMBRE DE PAJA, por Rafael Sabatini.—Biblioteca Oro. Precio, 1,50 pesetas. Editorial Molino. Urgel, 245. Barcelona.

Otra obra de Sabatini significa, para los lectores que hayan podido familiarizarse con la producción de este fecundo escritor, que está dando en lengua española la Editorial Molino en su Biblioteca Oro, otro libro de amena lectura, otra lección de lo que podríamos llamar secretos de la Historia; otra novela de gustosa literatura, en que la ficción y la realidad se armonizan en un mismo resultado emocional, sin que se advine cuál de los dos factores determina el interés de la narración: si los hechos históricos en que se basa la acción, o los episodios que aporta la fuerza imaginativa y creadora del autor para dar existencia novelesca y carácter íntimo y psicológico a unos hechos y a unos personajes que en la historia se reducen, por muy extensa que sea, a datos fríos y a nombres de registro.

En «El Hombre de Paja», Sabatini, con esa difícil facilidad que caracteriza su estilo, nos abre la puerta a la oculta conspiración de los jacobitas ingleses, cuya alma alentadora es una escocesa, tan bella como porfiada, para destinar a Guillermo de Orange y restituir el trono de Inglaterra a Jacobo II. El fracaso completo histórico es uno de los episodios más interesantes de la historia contemporánea de Luis XIV, partidario del destronado rey católico, si uno está en el secreto de las causas ocultas a que se debió. Y esto es lo que Sabatini nos pone de manifiesto, con todos los heroísmos, intrigas, debilidades y traiciones, y toda la exaltada lealtad y el profundo amor que se ocultaba en aquella empresa, fomentada por los más para sus fines ambiciosos, y realizada sin éxito, pero de buena fe, por unos pocos, al frente de los cuales estaba Ian Macdonald, a quien los fanáticos no vacilaban en sacrificar a sus ambiciones de mando.

CHASSIS KRUPP - DIESEL

UN camión KRUPP-DIESEL con motor de enfriamiento por aire de 2.800 kg. de capacidad consume por 100 kms. 12 litros de gas-oil, que a 32 céntimos litro son	Pesetas 3,84
UN camión de gasolina de la misma carga consume unos 30 litros por 100 kms. que a 76 céntimos son.	22,80
Haciendo un recorrido diario de 200 kilómetros (que en ocho horas de trabajo da como resultado una velocidad media inferior a 30 kms. por hora, cuando el chasis KRUPP-DIESEL desarrolla a plena carga una velocidad de 70 kms. a la hora), se consigue una economía diaria con el KRUPP-DIESEL de.	37,92
Que sumadas dan al año una economía sobre el camión de gasolina (300 días de trabajo) de	11.376,00
O sea que mensualmente se obtiene un beneficio de	948,00

Puede usted adquirir estos chasis KRUPP-DIESEL desde 2.800 kg. sobre chasis, hasta 8.000 con facilidades de pago y cambio de vehículos en inmejorables condiciones, dirigiéndose al distribuidor directo de fábrica para esta región

José Barrios
Exposición, Oficinas y Almacén
Lain - Calvo, 36
Teléfono 452 R

Garage y Taller
Paseo de los Vaciños, 16
Teléfono 230

Burgos Ecos de la provincia

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal
El tiempo favorece

Efecto de la sequía tan pertinaz que se ha dejado sentir este año, la labor de sembradura en esta región se ha hecho en época muy avanzada, advirtiéndose que aún quedan pueblos en los que, por la condición de sus terrenos, todavía les queda por sembrar buena cantidad de trigo.

Mucha desconfianza había entre la gente labradora, creyendo sería difícil que arraigasen las simientes enterradas en razón a la fecha que el calendario acusaba, pero por fortuna la provincia ha querido que el clima se ponga en favor y hoy puede decirse que todo lo que lleva más de ocho días sembrado asoma con gran lozanía.

¡Nunca es tarde si la dicha es buena! Esto podemos decir en la presente ocasión, por lo que se refiere a este país; es decir, que nunca resulta tardía la sembradura si el tiempo acompaña en lo sucesivo.

Muy de veras felicitarnos por ello a la clase labradora, si bien hemos de decir que todos estamos de enhorabuena.

Necrología
El jueves 13 del actual falleció en esta villa doña Teresa Gutiérrez, viuda de Melchor Sanz, comerciante que fué de esta localidad.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban la expresión de nuestra condolencia sus afligidas hijas doña Hermelegüeta, doña Petra y doña Felipa, así como los hijos políticos, entre los que se encuentra nuestro buen amigo don Plácido San Martín, empleado de la empresa de tranvías de Bilbao.

Enfermo que mejora
Efecto de una gravísima enfermedad, en términos de hacer temer que hubiera tenido un fatal desenlace, se halla aún postrado en cama, pero fuera de todo peligro, nuestro particular amigo don Valerico Liras, hermano del farmacéutico de esta villa don Luis.

Muy de veras celebramos la mejoría deseándole tenga un rápido y total restablecimiento.

Un hombre electrocutado
Sobre las dos de la tarde del sábado 15 del corriente, hallándose cuidando el ganado lanar el pastor del pueblo de Vilella, Gregorio Castro Barrio, tuvo la desgracia de sufrir el contacto de un cable de alta tensión que se desprendió de un tendido de energía eléctrica, quedando muerto en el acto.

Como en el lugar del suceso aparecieron también tres reses carbonizadas, se cree que éstas serían las primeras en sufrir las consecuencias de la electricidad, y al acudir el guardián a evitar que continuase la matanza del ganado, se conoce que cogió el ea-

función de la tarde, el coro de Hijas de María entonó afinados motetes, dirigidas por el organista señor de Pedro.

Al finalizar la fiesta, el párroco señor Arroyo Dorao, después de dirigir unas palabras de agradecimiento al ilustre predicador, recomendó a las Hijas de María su más ardiente devoción a su Madre la Inmaculada Concepción.

Villadiego y Diciembre 19 de 1934.

¡Llame al 119
y tendrá a su disposición un cómodo y rápido servicio de taxis, a cargo de

GARAGE VICTORIA



VINO TONDONIA
PLANTACION 1914
Depositarario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, n.ºm. 18
BURGOS

PROFESIONALES

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Vitoria, 28.—BURGOS

G. BANUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 180

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
POLON, 2 y 4

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plaza del Arzobispado)

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 22
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Mañana jueves, día 27
Apertura del NUEVO HOTEL MODERNO BURGOS
Con servicio de restaurant
CALLE DEL MERCADO, 2 (edificio de nueva planta)
TELEFONO 1-4-4

Calefacción central - Agua caliente y fría en todas las habitaciones - Baños y duchas - Perfecta organización hotelera - Autobús propio a la estación
Garage - Servicio de taxis - Cocina selecta
Pensión completa desde 12 pesetas
A partir de primeros de 1935, teléfono urbano e interurbano en todas las habitaciones.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De madrugada en Gobernación

De madrugada el ministro de Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que el gobernador de Asturias le comunicaba que durante las últimas 24 horas, la fuerza pública ha recogido el siguiente armamento:

Una ametralladora con un trípode; un fusil ametrallador, 32 mosquetones, 41 fusiles, 39 carabinas mauser, 6 terceroles, 11 pistolas, 14 revólveres, 105 escopetas, 25 armas sin clasificar, 4 sables, un casco de los que usan los soldados, 3 bayonetas y 70 cartuchos.

Además han sido encontradas pesetas 42.023 procedentes de los saqueos llevados a cabo por los revolucionarios. Se han practicado 39 detenciones.

Por último dijo el ministro que estaba muy satisfecho de los servicios practicados en Zaragoza por el comisario general, don Eusebio Llanes, pues lo que, debido a su actividad para descubrir a los autores del último atentado en el que resultó muerto un obrero, se ha logrado que tres de los detenidos hayan sido reconocidos en rueda de presos por testigos presenciales del hecho.

Dimisiones

Ha presentado la dimisión el subsecretario de Gobernación, Sr. Benzo.

Para sustituirle, se indica al diputado radical don Ricardo de Pablo Blanco.

Ayer se supo que han presentado su dimisión, los gobernadores civiles de Navarra, Santander y Valladolid.

Próxima boda de un hijo del Presidente de la República con una hija del general Queipo de Llano

El día 29 se celebrará en la iglesia de San Francisco la boda del caudillo de la Universidad de Salamanca, don Niceto Alcalá Zamora, hijo del presidente de la República, con una hija del general Queipo de Llano.

Las causas que se instruyen por los sucesos revolucionarios

Pasan de cinco mil las causas que los jueces militares instruyen en toda España como consecuencia de los sucesos revolucionarios. El mayor número de ellas corresponde a Madrid, Asturias y Barcelona. Seguramente que más de un diez por ciento de dichas causas pasarán a conocimiento y resolución de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, que es la que entiende en los procesos seguidos por el fuero de guerra.

El traslado a Madrid de los exconsejeros de la Generalidad

En la Dirección General de Seguridad se ha recibido una comunicación de la Dirección de Prisiones solicitando la adopción de las necesarias medidas de precaución, para el próximo traslado a Madrid del señor Companys y demás exconsejeros de la Generalidad que han de ser juzgados por el Tribunal de Garantías Constitucionales. Seguramente el traslado se efectuará dentro de esta misma semana.

Audiencias

El jefe del Estado ha recibido a don Pascual Domenech Marín, magistrado del Supremo don Joaquín Urzúa, coronel de Infantería don José Iscar y don Manuel Espiat.

Una nota de Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota oficial:

La orden 21 del corriente publicada en la «Gaceta» del 22, convocando a los cursillistas de 1933 pendientes de colocación para elegir las plazas vacantes, responde a lo dispuesto en el decreto de 23 de octubre para que sean

Han presentado la dimisión el subsecretario de Gobernación y varios gobernadores civiles.--Carenza de noticias.--El Sr. Marraco no cree posible una crisis en estos momentos.--El Sr Vaquero anuncia que hay tranquilidad en provincias.--Sigue la recogida de armas en Asturias, donde el orden público es absoluto

provistas la mayoría de las vacantes posibles, así como el nombramiento de cursillistas que en forma insistente venían solicitándolo.

Ante las dudas surgidas en algunos maestros, que sin duda desconocen el decreto de colocación de los cursillistas del 33, la Dirección general de primera enseñanza hace presente, conforme a la repetida disposición, que los opositores en expectación de destino que no deseen colocarse en otra provincia distinta a la en que actuaron pueden, sin merma de sus derechos, esperar a obtener escuela conforme a lo que determina el artículo sexto del decreto de 26 de Octubre.

El presidente

El señor Lerrox recibió a los señores Vaquero, Aizpín y Martínez de Velasco, al delegado gubernativo de Ceuta, que le entregó 70.500 pesetas con destino a la suscripción de la fuerza pública, al alcalde de Madrid y a otras personas.

A la salida dijo el jefe del Gobierno a los periodistas que carecía de noticias.

Las visitas que había recibido eran de pura cortesía, ya que habían ido a felicitarle las Pascuas.

Hacienda

El señor Marraco ha recibido la visita de una comisión de la Campa, que fue a tratar de los contratos en curso.

Respecto a las negociaciones con Rumania dijo que llevan su curso normal. Al primer Consejo de ministros llevará un decreto prorrogando el de alcoholes.

No creía posible una crisis hasta tanto que se aprueben los presupuestos, pues han sido solidariamente confeccionados y no procede la modificación del Gobierno.

Tranquilidad

Ha manifestado el señor Vaquero que las noticias de provincias acusan tranquilidad.

Ha invitado a un almuerzo a los periodistas que hacen información en su ministerio y a los que le acompañaron en su viaje a Córdoba.

PROVINCIAS

Ciclistas arrollados por un automóvil

BARCELONA.—Comunican de Mataró que en la carretera de Francia un auto, conducido por su propietario don José Genis, de Barcelona, arrolló a un grupo de ciclistas que marchaban hacia Calella, resultando heridos tres de ellos.

Estos fueron trasladados a Mataró, donde fallecieron Juan Comas y Luis Serra. El otro ciclista tiene lesiones de pronóstico reservado.

Medio millón para la beneficencia

SANTANDER.—Se asegura que la familia Jado, agraciada con cinco millones de pesetas en el sorteo de Navidad, está dispuesta a entregar medio

millón de pesetas con destino a obras de beneficencia.

Suicidio de un revolucionario

OVIEDO.—En una casa de huéspedes de la calle de Santa Clara, cenaban anoche varios individuos, entre ellos algunos agentes de Policía. Se oyó un disparo, pero como habían regalado a la dueña una botella de champagne, creyeron que la había descorchado. Un nuevo disparo produjo la natural alarma, que aumentó al oír los gritos de la dueña que decía: «Mi hermano se está matando».

Los policías entraron en el cuarto en el momento en que José Martínez se disparaba un tercer tiro en el lado izquierdo del pecho. Uno de los agentes se abalanzó sobre él para quitarle la pistola y preguntarle por qué se suicidaba.

El moribundo sacó una carta del bolsillo y se la entregó al policía. Iba dirigida al juez.

En ella dice que se mata porque está perseguido muy de cerca por un cabo de la Guardia civil. Parece que José tomó parte activa en el movimiento revolucionario.

Hallazgo de armas y dinero

OVIEDO.—Los grupos móviles de la guardia civil, han recogido hoy en distintos puntos de la provincia, cerca de 30 armas de fuego, la mayoría largas.

También en Grado, Trubia y Sama, se han recuperado cantidades que suman 47.400 pesetas.

Un atracó

BARCELONA.—En la carretera de Vilafraanca del Panadés, tres pistoleros atacaron a Mariano Trau, a ordenándose de mil pesetas y huyendo.

Un suicidio

SANTANDER.—Marina Caffo, aprovechando la ausencia de su familia, se arrojó por una ventana al patio de su casa, quedando muerta.

Estaba casada y tenía dos hijos.

Detención de un exdelegado de orden público

TARRAGONA.—Por la Policía ha sido detenido el ex delegado de Orden público de la Generalidad en Tortosa don Luis Mestres Capdevila, que fue puesto a disposición de la autoridad militar.

Detenido que se fuga

SAN SEBASTIAN.—Ayer tarde se fugó del Hospital Militar un individuo de 22 años, natural de Bilbao, llama-

do Luis Cristóbal García, que estaba hospitalizado por padecer unas fiebres.

Este individuo, que se encontraba detenido en Ondarreta, fué trasladado con otros reclusos al fuerte de San Marcos, de donde se fugó. Fué detenido poco después, y al enfermarse, se le trasladó al Hospital Militar, de donde consiguió burlar la vigilancia de sus vigilantes, desapareciendo.

La Policía dio órdenes a las capitales de las provincias vascas y de Navarra, así como a la Dirección, para que se proceda a la busca y captura de este individuo.

Explosión de una bomba

BARCELONA.—A primera hora de la noche, una formidable detonación sembró la alarma entre los vecinos de la barriada de Sarriá. Se trataba de una bomba de gran potencia que había sido colocada en una de las ventanas de la casa número 24 de la calle de Dolores Monserrá, domicilio del fabricante del ramo de la metalurgia don José Cañameras. El artefacto causó grandes desperfectos en la finca, tanto en el interior como en el exterior. La ventana donde fué colocada la bomba fué lanzada a gran distancia, y los muebles de las habitaciones próximas a dicha ventana quedaron completamente destruidos. No ha habido desgracias personales.

De la Jefatura de Policía acudieron varios agentes, que efectuaron una inspección ocular y recogieron parte del casco de la bomba.

Hace dos semanas, un vigilante nocturno encontró otra bomba en una de las ventanas de la fábrica que el señor Cañameras posee en la calle de Sicilia.

EXTRANJERO

Pesquero español apresado

LISBOA.—La cañonera portuguesa «Limpo» ha apresado al vapor español «primero», de la matrícula de Huelva, que se dedicaba a la pesca en aguas portuguesas a lo largo del cabo Santa María.

Campos de aterrizaje en los tejados de los grandes edificios

WASHINGTON.—El conocido constructor de autogiros Harold F. Pitoain ha manifestado ante la Comisión federal de Aviación que si el Gobierno desea realmente impulsar la aviación en los Estados Unidos debería construir campos de aterrizaje en los tejados de los grandes edificios de las ciudades de mayor importancia.

En la ciudad de Nueva York, por ejemplo, se podrían construir magníficos aeropuertos techando los depósitos de almacenaje y tendido de líneas del ferrocarril. Algo semejante se podría construir en Filadelfia, y de ese modo se podría ir de Filadelfia a Nueva York en cuarenta y cinco minutos con un servicio regular de autogiros para viajeros.

Indulto de la parricida Violeta Nozière

PARIS.—Al comunicarse a la parricida Violeta Nozière, que el presidente de la República había conmutado la pena de muerte, a la que había sido condenada, por la de cadena perpetua, no manifestó ninguna emoción. Durante algunos minutos, permaneció si-

Ultima hora

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—El día 31 será declarado inhábil a los efectos de Bolsa. --El juzgado se ha dirigido a los Bancos para que declaren si los exconsejeros de la Generalidad poseen valores en los mismos, a los efectos de las fianzas que se les piden.

—A bordo del vapor «Manuel Arnús» hay en la actualidad un centenar de detenidos, pues con motivo de las fiestas de Navidad se puso a algunos en libertad.

Un corneta del Tercio, gravemente herido

OVIEDO.—En una casa pública de Puertanueva, discutieron varios soldados del Tercio porque uno maltrató a una mujer.

El legionario José Layella disparó cinco tiros de pistola sobre el corneta Enrique Alvarez, que resultó gravísimamente herido en el pulmón izquierdo y en el vientre.

El agresor se refugió en la iglesia de Carmelitas, donde se le detuvo.

El herido, después de asistido en una clínica, pasó al Hospital militar.

Más noticias de Asturias

OVIEDO.—El gobernador general manifestó que los grupos móviles de la guardia civil y de asalto continúan el desarme.

Hoy se han recogido dos cañones del tipo Hontoria.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8 (antigua Casa de Correos) Casa fundada en 1872

Abona en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes: Cuentas corrientes a la vista. 2 por 100 Imposiciones a tres meses. 3 por 100 Idem a seis. 3'60 por 100 Idem a un año. 4 por 100

CAJA DE AHORROS Libretos con interés del 3'50 por 100

Compra y venta de valores. Giros. Pago de cupones. Compra y venta de monedas de oro. Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores. En general toda clase de operaciones de Banca.

Laboratorio

Radio-eléctrico Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

lenciosa y finalmente encargó a su abogado que ciera las gracias al presidente por su clemencia. Cuando su abogado le indicó que si su conducta era buena quizá pudiera recobrar la libertad, después de diez o veinte años, de presidio, rompió a llorar y rogó a su defensor que no la abandonara, añadiendo algunas palabras de afecto para su madre y para su tutor.

CORTE SUAVE
TEMPLE MAGNIFICO

25 CENTIMOS

le costará la nueva cuchilla "TOLEDO". La más suave y de mayor duración.

MODELO EXTRAFINO, PESETAS... 0,40

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

Vista de una causa contra varios ferroviarios

Se mostró satisfechísimo por la actuación de las fuerzas. Sobre la campaña alarmista que se ha extendido por España, dijo que carece de fundamento, pues la situación es inmejorable.

Creía que los rumores obedecen a la táctica de los extremistas apoyada inconscientemente por elementos de orden, y reiteró que en Asturias la tranquilidad es absoluta.

Arrollada y muerta por un automóvil

TARRAGONA.—Entre Vilagrana y Parga, un automóvil arrolló a la niña María Camp, que resultó muerta.

Ministros a Madrid

BARCELONA.—En automóvil ha marchado a Madrid el ministro de Estado y Marina, señor Rocha.

En el expreso regresará también a Madrid el señor Anguera de Sojo.

Esta mañana llegó el general López Ochoa.

Se cree que el viaje tiene carácter particular, pues solamente pasará aquí unos días tras lo cual saldrá para París.

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada Se admiten párvulos

BACHILLERATO Y MAGISTERIO Estudios independientes bajo la dirección de una profesora

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

VEA USTED el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner)

Ondulación permanente 9 pesetas

Salón de señora. Cuende Espoión, 16

BOLSA DE MADRID

OPERACIONES	DIA 26	OPERACIONES	DIA 26
Interior	70'90	Banco de España	568'00
Exterior	84'25	Hipototecario	255'00
Amortizable 4%	80'70	Hispano Americano	148'00
5% antiguo	94'80	Español de Crédito	181'50
5% 1917	90'50	Central	70'00
1926	100'90	Río de la Plata	70'00
1927 con Impl.	87'80	Ferrocarril del Norte	255'50
1927 libre	101'25	Idem Idem Obligaciones	87'00
Ferrocarril	92'75	Idem M. Z. A.	201'50
Cédulas hipotecarias 4%	86'00	Idem Idem Obligaciones	244'00
5%	94'25	1.ª hipoteca	244'00
6%	104'50	Alicantes, Obligaciones	243'75
Bancos franceses	48'40	Azucareras preferentes	40'50
suizos	238'37	Idem ordinarias	38'00
belgas	171'62	Tabacaleras	215'00
Obras	36'20	Altos Hornos	62'00
Minas	7'35	Duro Felguera	40'00
Alza	62'90	Telefónica Nacional	106'30

el "CEREBRO MÁGICO"

Un talisman prodigioso dentro del receptor maravilla,

R. C. A. OCEANIC

"CEREBRO MAGICO" le transportará en un instante, al conjuro de su voluntad, del VATICANO o MOSCOU

Todas las emisiones vibrarán en su oído, con igual claridad que la voz de los amigos presentes.

Pída usted pruebas y detalles al Agente autorizado de

S. I. C. E.

(Capital: 20.000.000 de Pesetas, Delegación del Norte: Diputación, 8 - BILBAO

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se anuncia vacante para su provisión por concurso de traslado, la plaza de archivero de Hacienda de Burgos.

Camisas otomán, desde 3,50. Los restos de temporada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor, en **MR TIENDA, Sombrería, 3 y 5.**

La «Gaceta» anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular de Frías, con la dotación anual de mil pesetas, más el 10 por 100.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas. De venta en **Libería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.**

Según decreto publicado en la «Gaceta» del día 23 se estima la reclamación formulada por la Catequesis de Jesús Adolescente, de Burgos, sobre la propiedad de varios muebles existentes en los locales que dicha Asociación ocupaba en el edificio de la calle de la Merced, hoy de Pablo Iglesias, incautado a la Compañía de Jesús, y se desestima la reclamación en lo referente a la pretensión de seguir ocupando los locales incautados en el referido inmueble.

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4

El taller de encuadernación de E. Jesús pereda, ha tenido la atención, que agradecemos, de obsequiarnos con un calendario para el próximo año.

Buen brasero o buena estufa. Los balcones bien cerrados. Y a pesar de todo esto. Estoy siempre acalorado. —No lo estará usted si bebe **San Roque Jerez Quinado.**

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable. Propietario, **Tejada y Compañía, (Sucesor), Aréala, (Alava).**

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 143.

Representante de la provincia: don Luis González Valdiván, Lliana de Arriera, 8, Icerco.

El tabernero de la Ventilla Lisardo Pérez Rodríguez, ha denunciado a la comisaría, a los hermanos Eusebio y Máximo Remoncillo Santos que el día Nochebuena, amenazaron con una navaja a cuantas personas se encontraban en el interior de su establecimiento.

Callos-Durezas

Los **PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL** quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias, 1'50.

Esta mañana, al abrir el establecimiento de bebidas que en la calle de San Gil posee Ricardo Tubileja Basurto, vio que la puerta se hallaba abierta notando la falta de tres kilos de chorizos, una tira de lomo embuchado, tres botellas de vino de marca y unas 25 pesetas en metálico.

La policía detuvo a Roque Pascual Ruiz, a quien se ocuparon 30 pesetas, cuya procedencia no supo justificar, por lo que fué puesto a disposición del juzgado, por si estuviera complicado en el hecho.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.

Carbón de encina, 2,50 arroba.

Cisco, 1,75 ídem.

Piñas, 2,50 saco.

SAN JUAN, 41

En Aranda de Duero, ha sido denunciado por la guardia civil, Pedro Herrera Sáinz, de 24 años, a quien se le ocuparon nueve kilos de hilo de cobre sustraídos de la línea de conducción de fluido eléctrico del pueblo de Sinosvas.

COÑAC «Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las diez de la noche del 23 del corriente, en el pueblo de Torquemada, rieron Pedro Varona Díez, de 22 años, y Claudio Rebolledo Prado, de 28.

Con el fin de registrarlos, acudió Ger-

mán Pereda San. de 25 y en aquel momento, se acercó Eusebio Varona García, de 48, padre de Pedro, y sin mediar palabra, armado de una navaja, acometió a Claudio y Germán, hiriendo al primero de pronóstico reservado y al segundo de carácter leve. El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

Noches pasadas se fueron sustraídos de una celda de su propiedad, dos machos al vecino de Villegas, Domingo Benito Gómez, ignorándose quienes son los autores del hecho.

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores en **MR TIENDA, Sombrería, 3 y 5.**

TIENDA ASILO.— Raciones suminis-

tradas el día 24, 1.405.

Idem el día 25, 555.

Donativos:

Don José Moliner Moliner, 25 pesetas.

Doña María Rosario García Inés de Quevedo, 30.

Anselmo y amigos, 2,25.

Señorita Carmen Rodrigo, 2.

A comer las uvas a Madrid

El domingo 30, saldrá, a las 7 en punto de la mañana, en magnífico autocar, una excursión a Madrid al precio excepcional de 20 pesetas ida y vuelta.

Regreso el martes, día 1.º, a las diez en punto de la noche salida de Madrid.

Inscripciones hasta el jueves 27, en Casa Munguía y Cortázar madrileño Plaza Mayor, 53, 2.º.

Alcaldía de Burgos

Mañana, 27, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por puja a la llana, de los puestos señalados en la vía pública, para la venta en carritos de artículos comestibles (pastas, caramelos, dulces, cacahuetes y similares).

Las condiciones se hallan de manifiesto en el tablón de edictos de la Corporación y en la Sección de Anuncios de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, haciéndose constar que se ha señalado un nuevo puesto, el cual se colocará en la Plaza de la República.

Burgos 26 de Diciembre de 1934.

¿Desea usted un buen reloj?

en la

Relojería Melgosa

con la máxima garantía y por poco

dinero puede adquirirlo

Santander, 34 - BURGOS

Ayer martes, a las 9 horas y 10 minutos de la mañana, dió origen comienzo en la capilla de la Barrada Militar, las misas gregorianas por el alma de

LA SEÑORA

Doña Elvira González y

Fernández de las Corradas

que falleció el día 21 del actual,

a los 55 años de edad,

después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su esposo, D. Juan José Alfaro Lucio

(teniente coronel de Caballería), hijos y demás familia

Ruegan a los amigos

la tengan presente en sus oraciones.

Burgos 26 de Diciembre de 1934

Ecós de sociedad

En Madrid, después de brillantes oposiciones, ha obtenido la cátedra de Patología Quirúrgica de Cádiz, el doctor Vara López.

Reciba el doctor Vara nuestra cordial enhorabuena por tan señalado triunfo.

Ha salido para París, en viaje de compras, Denis (hijo).

La familia de doña Teófila Nales (que en paz descanse), entre la que figura su hermano político don Florencio Martínez, dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron a la conducción del cadáver.

Peña Taurina Burgalesa

Los socios de Peña Taurina, para despedir el año de su fundación, que tan pródigo ha sido para ella de éxitos artísticos y en que tanta actividad ha demostrado, se reunirán en una comida íntima.

Esta tendrá lugar en su domicilio social, Lain-Calvo 59, el próximo sábado, día 29, a las ocho de la noche.

Se espera la asistencia de gran número de socios, los cuales podrán inscribirse hasta el día 28 inclusive, a las ocho de la noche, en dicho domicilio donde se les darán a conocer, al mismo tiempo detalles complementarios de organización.

J. S. G.

Máquina frigorífica

Se vende una instalación completa LINDE para fabricar hielo de una producción diaria de 1.500 Kg. garantizando su perfecto funcionamiento.

Condiciones y precio: Dirigirse al Café Candela.

ARBOLES

frutales de todas clases y forestales

Plantas para la repoblación de montes

Toda planta aclimatada al país

Precios económicos

Calle de Levadores, 4 (paseo de los Cubos)

SATURNINO PACENCIA

Se reciben encargos en Vega, 14

Subasta de pieles

El gremio de tablereros de Burgos saca a subasta todas las pieles de buey y ternera que se sacrifican en el matadero público durante el año de 1935. Dicha subasta, se verificará el día 30 del actual, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle de Santa Clara, 52 y 54, primero.

Su cocina

no rinde calorías si quema en ella carbón que

ensucia la chimenea y cierra el tiro.

Precisa carbón puro

sin aglutinante de brea y alquitrán en cuya

condición son únicos los patentados

Ovoides PEREZMI

que solamente vende la fábrica de Aglomerado

CALZADAS, 18 - BURGOS - Teléfono 44

Subasta de cueros

La Cooperativa de Expendedores de Carnes «EL PARVENIR», de Valladolid, subastará el día 27 del actual, a las CUATRO en punto de la tarde, en su domicilio social, Oma, núm. 28, toda la producción de cueros de vaca y ternera del primer trimestre de 1935, en número aproximado de 3.000 piezas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicho domicilio.

CONTRA Farúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

Ingresos en la guardia civil

Altas como guardias de Infantería. Manuel Sánchez Berrocal y Advenemir Tetilla Rubio, del Colegio de guardias jóvenes a Burgos.

Enrique Munguía Herrerros, cabo del regimiento infantería número 30, a Burgos.

Vicente Yuste Sanz, paisano, de Segovia, a Burgos.

Feliciano Blanco Hernando, cabo del regimiento de Infantería número 30, a Burgos.

Benjamín López Gil, soldado del regimiento de artillería número 11, a Llerda.

Abilio Sanz Lorente, soldado del regimiento infantería número 30, al 4.º tercio.

Lorenzo Alonso Pascual, de Burgos, paisano, a Tarragona.

Miguel Galbán Maestre, de Burgos. Nemesio González Fernández, de Burgos, paisano, a Oviedo.

(Constantino Casco Camacho, soldado del Parque divisionario de Artillería número 1, a Burgos.

José Alvarez López, soldado del centro de movilización y reserva número 11, a Palencia.

Rufino Rico López, cabo del regimiento de artillería de montaña número 2, a Yllacollid, y Expedito Valdivielso Nebreda, cabo del regimiento de Artillería pesada número 3, a Guizco.

Altas como cornetas:

paulo Campano López, cabo del regimiento Infantería número 6, a Córdoba.

Isabelo Fuentes Rodríguez, cabo del regimiento Artillería a caballo, a Burgos.

Altas como guardias de Caballería:

Félix Ruiz Sedano, de Burgos, a Oviedo.

Mariano Martín Izquierdo, de Burgos a Oviedo.

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

PHILIPS RADIO

TALLER OFICIAL nº 231

reparación de aparatos de todas las marcas

BURGOS Plaza del 11 de la Victoria 14

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

Juan, Máximo, Teodoro.

CULTOS

SAN GIL.— Octava al Niño Jesús. Comenzará mañana 25, Par la tarde.

A las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio del Octavario, bendición y reserva; al final, adoración del Niño y villancicos cantados por el coro de Juventudes femeninas.

SANTA AGUEDA.— Solemne Octavario al Niño Jesús.

A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Octavario con adoración del Bendito Niño, y villancicos por el coro de Juventudes femeninas de la parroquia.

GARMEN.— Septenario en honor del Niño Jesús.

Todos los días, a las seis y media, de la tarde, rosario, cánticos, ejercicio y adoración del Niño Jesús; el día 23, miércoles, a las seis y media de la tarde, habrá sermón y bendición papal.

JUEVES EUCARISTICOS.— Cultos correspondientes al último jueves del año.

Por la mañana, comuniones en las parroquias y conventos según costumbre.

A las cinco de la tarde, hora santa en la iglesia de Venerables, estando encargado de dirigir la palabra, don Juan Espinosa, coadjutor de la parroquia de Santa Agueda.

A las cuatro y media, reunión de la Junta y Cefadores.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Guerra.— Decreto modificando los artículos 265 y 269 del reglamento de Recrutamiento y réemplazo del Ejército.

Dirección General de Administración.— Aprobación la clasificación de la intervención de fondos de Calatayud (Zaragoza).

Gobierno civil.— Circular, encargando la busca y captura de los mozos cuya relación se eila.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Constantino Saldana, don José Molano, don Alberto Munera, don Manuel Tejerina, don Juan Alonso, don Carlos Ortiz, don Jesús Arce, don Emilio Sampedro, don Antonio San Juan, don Algas Movellán, Alcalde del Ayuntamiento de Burgos.

Don Adolfo Hervás, don Eduardo Martín, don Pablo Arrieta, don Hermenegildo Torres, Jefe Central Telefónico, Conservador edificio de Comunicaciones, Jefe Sección Estadística, don Rufino Hernández, don Cristóbal M. Santolalla.

Don José G. Alta, don Federico Yudego, don Victoriano Sáez, Inspector provincial de Sanidad, don Manuel Carriles, don Jesús Jiménez, don Victor Arrieta, don Hipólito Manso, Administrador de Correos, don Rafael Dorao.

Don Gaspar Fernández, don Julia Morante, don Francisco Garasa, don Dionisio Bombin, don Constantino Ruiz, don Esteban Hontalvilla, don Elías Movellán, don Virgilio Soto, don Leoncio Herrero, don Manuel Arribas, don Joaquín García, don Santiago Sáiz, don Rufino Hernández, don Dolores González.

Don Arturo Lafont, don Emilio Berzosa, don Alberto Miguez, don Eliseo Alzorriz, don Rafael Sáenz, don Adolfo

Registro civil

DEFUNCIONES

Jesús Sancho Cubillo, de Burgos, 18 años, Arrabal de San Esteban, 11.

Federico Santamaría Alonso, de Burgos, 47 años.

Juana Calle Zumeil, de Burgos, 27 años, barrio de Huelgas.

Andrés Domingo Martín, de Barbado del Mercado, 67 años, Hospital de San Juan.

Baltina Vallejo Melgosa, de Quintanilla ja, 78 años, Hospital de San Juan.

Emilio Barquin Tobar, de Rabé de las Calzadas, 64 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS

Jesús Atvillo Uria José María Burgos Ferrera.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 685,0.

A las seis de la tarde, 687,0.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 8,6.

Mínima sombra, 7,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S. O.

A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO

Día 26. Lluvia 61 milímetros, 109.

Espectáculos

PRINCIPAL

A las siete y media, «La Hembra Blanca».

COLISEO CASTIELLA

A las siete y cuarto y diez y media, «Cleopatra».

¡BURGALESES!

A comer las clásicas uvas a la Puerta del Sol.

Gran excursión Madrid

Rápido y cómodo autocar.

Salida de Burgos el día 30, a las siete de la mañana; regreso, el día 2.

Precio de ida y vuelta, 25,50 pesetas. Inscripciones:

Almirante Bonifaz, 15

CASA MENDEZ

MAHOR EXPRESS

Único servicio oficialmente autorizado.

DIARIAMENTE EN AUTOCARS «PULLMAN DE LUJO». CALEFACCIÓN, BAR Y TOILETTE EN TODOS LOS COCHES. BARATURA, CONFORT, SEGURIDAD

TEMPORADA DE INVIERNO

A MADRID - VITORIA - SAN SEBASTIAN - IRUN

Pts: 26'50 12'65 27'15 29

Despacho de billetes: Hotel Norte.—Teléfonos 42 y 467

Cafés «EL PATO»

De aroma inconfundible

SON LOS MEJORES

Representante para Burgos: Ricardo Sancho, San Pablo, 7, 2.º

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

VENDO barato, cuadros comedor, camas, azulejos lavabo, fresquera, buen uso, junto o separado. Santa Dorotea, 26, tienda.

ARRIENDOS

PARA OFICINA, clínica o casa anéloga, en la Plaza Mayor, se arriendan habitaciones con calefacción. Razón, calle de Vitoria, número 17, garage Renault.

AUTOMOVILES

FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, baratísimos. Palacios, Agencia Ford.

SE VENDE automóvil «Amifcar», ocho caballos, en perfecto estado. San Lorenzo, número 3, fábrica de zapatillas.

AUTO de ocasión, buen uso, marca Chevrolet, cuatro cilindros. Informar, Carrera, 13, casa Calleja, José Cortezón.

COLOCACIONES

RADIO: Se necesitan representantes de los aparatos «La Voz de su Amo», Zenith y Pilot, en algunos pueblos de la provincia. Concesionario exclusivo, Eusebio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

SASTRA necesita oficial adelantada. Va dallas, 12, entresuelo.

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7:15 y 10:30 noche, últimas exhibiciones de la película más espectacular que se ha impresionado hasta la fecha.

CLEOPATRA

PRONTO — Otro acontecimiento importantísimo

Se ha robado un hombre

Por los inconmensurables artistas LILI DAMITA y HENRY GARAT

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año.	el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933	15.325.717'02 pesetas
En 30 de Junio de 1934	16.322.979'74 »

TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO
TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA A las 7:30 LA PETICION DEL PUBLICO!

Ultima exhibición de la gran película

La hermana blanca

HABLADA EN ESPAÑOL PRECIOS ECONOMICOS

Noche: a las 10:31 SENSACIONAL PROGRAMA

Butacas de palco **25 céntimos**

EL VIERNES EL CANTAR DE LOS CANTARES. EN ESPAÑOL

Por MARLENE DIETRICH

GRAN FABRICA de Novedades en librería

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO. 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón, flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Hipotecas

Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas; largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, pral. dcha., telfo. 35733 Barcelona

8'50 pesetas

Certificados de penales y de planos. Últimas voluntades, 9 ptas. Cumplimiento de exhortos. Presentación y despacho de toda clase de documentos. SEGURIDAD, RAPIDEZ, AGENCIA ROALES, Río Rosas, 18. — MADRID.

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo. — MADRID

Regalamos

en calidad de propaganda preservativo americano, esterilizable, irrompible, garantizado 5 años. Enviando para franco 0,75 en sellos al apartado 1.087, Madrid.

Se publicó

3 años con participación en la LOTERIA NAVARRA N.º 22483 y REPARTO DE REGALOS

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA

VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Editorial Baily-Bailliere, Apartado 55. MADRID

AVENIDA

Con motivo de hacer algunas modificaciones en la calefacción, mañana, jueves, no se dará función

MUY EN BREVE: Estreno de la gran superproducción que honra la cinematografía española

LA DOLOROSA

Una película que no necesita de propaganda Hablada y cantada totalmente en español por el célebre tenor señor GODOY y la simpática artista ROSITA DIAZ GIMENO.

Pronto: La superproducción cumbete HABLADA EN ESPAÑOL

El pequeño rey

Una superproducción garantizada — Un éxito seguro

Próximamente: La película española DE LAS MULTITUDES

CRISIS MUNDIAL

Por ANTONITA COLOME y MIGUEL LIGERO

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ Sombrerería, 4

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Abrigos niño y niño, modelos novedad, a 15, 18, 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas Capas impermeables, a 6, 7, 8, 10 y 12 pesetas

La casa que más barato vende y más surtido presenta

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. — Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. — 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores. — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. — Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleton del DIARIO DE BURGOS (200)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—Y si la justicia no cumple sus deberes...
—vos podréis hacer lo que ella no hace.
—Ese hombre se oculta.
—Y es muy hábil, y tiene amigos que valen mucho. Sin embargo, una vez he conseguido averiguar dónde tenía su vivienda y lo averiguaré otras mil. A vos os parece muy difícil encontrar a don Guillén de Castro, y a mí me parece muy fácil.
—Pues si fácil es...
—Eso haré y mucho más; pero a cambio de otras cosas, pues ya sabéis que no soy generoso, ni me intereso por nadie.
—Os he ofrecido...
—Mucho y nada.
—Pedid cuanto se os antoje.
—Caballero, yo necesito satisfacer mi anhelo de venganza, y para conseguirlo he de cometer el mayor de los abusos, puesto que no quiero asesinar a Cardona, sino hacerle sufrir como no ha sufrido ningún hombre. Mi plan consiste en apoderarme de la mujer a quien ama, hacer uso de todas las violencias y dejarla en libertad cuando esté manchada.
—¡Oh! —murmuró don Juan, cuya frente se contrajo.
—Os espantáis?
—Sí, porque esa mujer es inocente, y hacerla sufrir...
—Es una injusticia, y vuestra conciencia lo rechaza, ¿no es verdad?
—Sí, señor hidalgo.
—Pues bien, desde hoy quedará rota nuestra alianza. Vos buscaréis a don Guillén, y yo me ocuparé exclusivamente de lo que me interesa.
—No, no —replicó vivamente el caballero.
—Si vuestra conciencia no os permite ayudarme...
—Lo haré todo, con tal de castigar al asesino de mi hermano.
—Estáis dispuesto a comprometeros

sin que os detenga ningún peligro ni consideración?
—Y qué he de hacer?
—Cuanto yo necesite.
—Pero...
—Por de pronto y en resumen seréis cómplice en el crimen que intento cometer, y vuestra, lo mismo que mía, será la responsabilidad ante Dios y ante los hombres. Los detalles no tienen importancia, y por consiguiente no es menester que ahora ocupen vuestra atención.
—Comprendo.
—Pensadlo bien y decidid. Viendo estáis que de lo que a mí me interesa me olvidó para ocuparos de don Guillén de Castro, y los días pasan y en paz dejo al señor Baltasar de Cardona. No podéis pedirme más. No he conseguido todo lo que deseamos; pero no podéis decir que hago poco, y no ignoráis que por casualidad no me ha costado la vida serviros...
—Es verdad.
—Pues sí yo pienso en lo que a vos os interesa, pensad vos en lo mío, y si yo trabajo, vos debéis trabajar también.
—Reconozco que es justo lo que pedís.
—Entonces...
—¿Qué he de hacer?
—Os lo diré dentro de algunos días, si es que definitivamente estáis dispuesto a ser mi compañero de maldades.

Don Juan se sintió indignado, pero disimuló.
El señor Faustino hablaba con la misma calma que siempre.
Después de algunos minutos prosiguió diciendo:
—Me comprometo a poner a don Guillén de Castro en sitio donde no pueda huir, ni siquiera defenderse.
—Si tal hicierais...
—Y no he de tardar más de una semana.
—En ese caso...
—Lo haré, si me dais vuestra palabra de ayudarme incondicionalmente y aunque sea preciso cometer todos los crímenes.
No se atrevió el señor de Ranales a contestar.
Quedó inmóvil y con la mirada fija en el miserable hidalgo.
Si prometía, tendría que cumplir. Largo rato pasó.
Por fin rompió el silencio don Juan, y dijo:
—Pues bien, todo lo haré, absolutamente todo cuando esté satisfecha mi venganza.
—No quiero más.
—¿Y no teméis que yo deje de cumplir mi promesa?
—No.
—¿Qué garantía tenéis?
—Vuestra palabra de honor que habéis de darme, o vuestro juramento si os lo exijo.
—¡Vive Dios!

—No es mucho pedir, caballero.
—Decidido estoy.
—Jurad que cumpliréis el compromiso.
—Lo juro —dijo el señor de Ranales con voz alterada.
Ciego, profundamente trastornado debía estar.
—Escuchadme —repuso el hidalgo.
—Decid.
—Seguiréis disimulando y fingiendo que no desconfiáis.
—Ya lo hago.
—Todas las noches, aunque os acostéis a la hora que os parezca, no infundir sospechas, permaneceréis despierto hasta la una de la madrugada.
—Eso es fácil.
—Estaréis con el oído atento, y si el silencio se interrumpe con el graznido de la lechuza, que se repite tres veces, dejaréis el lecho, registraréis hasta el último rincón de vuestra casa, y encontraréis a don Guillén de Castro.
—¿Que lo encontraré!...
—Sí.
—Y lo mataré —exclamó don Juan, en tanto que de sus ojos se escapaban dos centellas.
—Haréis lo que se os antoje.
—¿Y no se irá mientras yo lo busco?
—No, porque entre tanto las puertas de vuestra casa estarán bien guardadas por la justicia, y don Fernando de Montalbán, fiscal que le pese, ten-

drá que cumplir su deber, pues no es posible que claramente diga que quiere proteger al criminal.
El señor de Ranales se sintió aturdido.
Mucho esperaba de Montaña, pero no tanto.
Se contrajo más y más su frente. Se hizo más densa la palidez de su rostro.
El fuego de la ira, el anhelo de la venganza, lo trastornaban profundamente.
Montaña, siempre sonriendo, se puso en pie.
Su calma era espantosa.
—¡Os vais! —exclamó con tono de extrañeza don Juan de Ranales.
—Ahora nada más tengo que deciros.
—¿Cuándo volveréis?
—No lo sé, pero debéis esperar.
—Siglos han de parecerse los días.
—No hay plazo que no se cumpla, caballero —dijo el hidalgo.
—Y yo cumpliré mi juramento —exclamó el señor de Ranales.
Dio el señor Faustino media vuelta, y de la cámara salió.
Reunióse con Bartolo.
—Vamos —le dijo.
Las manos se pasó por la frente, que abrasada sentía.
Se acercó a la puerta.
—¡Julán! —gritó.
Su criado y confidente Andrés de Montalbán, fiscal que le pese, ten-

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Escasa animación presentaba el mercado de cereales de esta plaza. Los precios todos ellos, tienden a la baja.

Trigo, 74 reales fanega.
Cebada, 44.
Yeros, 68.
Avena, 81.
Algarrobas, 64.

Abastos

Mercado Cubierto
Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 8,00 pesetas docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Liebres, 7 pesetas una.
Pardicos, 3.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.

Idem blancas, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Melones, 0,60.
Granadas, 0,60.
Castañas, 0,45.

Pescaderías Vivar
Abadejo, 2,60 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,60.
Chicharro, 0,80.
Zapatero, 0,50.
Pulsa, 2,00.

De la provincia

BRIVIESCA
Trigo rojo, 74 reales fanega.
Cebada, 42.
Muehas, 56.
Yeros, 72.
Alholvas, 54.
Avena, 30.
Habas, 64.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 58.
Aceite, 1,80 el litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca, fina, 50 pesetas arroba.
Idem idem hasta, 20.
Idem negra fina, 40.
Idem idem hasta, 15.
Salvado, 27 pesetas los 100 kilos.
Remoyuelo, 37.
Comidilla, 27.
Patatas del riñón, 2,50 pesetas kilo.
Idem blancas, 2,25.

LERMA
Trigo, 74 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 47.
Algarrobas, 64.
Yeros, 65.
Avena, 33.
Afubias, 120 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 8 reales arroba.
Cerdos al destete, 240 reales.
Idem de seis meses, 300.

PAMPLIEGA
Trigo, sin entradas.
Centeno, 50 reales fanega.
Cebada, 42.
Algarrobas, 66.
Muehas, 53.
Yeros, 68.
Lentejas, 110.
Avena, 80.
Garbanzos superiores, 110.
Idem regulares, 80.
Idem medianos, 80.
Afubias, 125.
Harina de primera, 7,50.
Idem segunda, 7.

REVISTA DE MERCADOS

HARINAS.—El mercado de Valladolid cotiza sin variación; harinas selectas, a 65 pesetas los 100 kilos con saco; integrales, a 62 y 63; segundas buenas, a 60.

El mercado de Zamora cotiza: harinas de primera fuerza, a 64 y 65 pesetas los 100 kilos, con saco; primeras entrefuerzas, a 62 y 63; blancas, a 60 y 61.

Sevilla: sémolas para embarque, a 65 pesetas los 100 kilos; para panificación en Sevilla, a 60; harinas de trigo recios; primera sémola, a 57; ídem corriente, a 54; de trigos blandos: de fuerza Aragón, a 76; media fuerza, a 68; candel Castilla y Andalucía a 64.

Tarragona: harinas de gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos, en fábrica; fuerza superior, a 72 y 73; fuerza, a 71 y 72; media fuerza, a 69 y 70; blanca superior, a 68 y 69; ídem corriente, a 66 y 67.

HABAS.—En Badajoz se paga de 21 a 22 pesetas la fanega de 50 kilos.

Málaga: mazaganas blancas, de 42 a 43 pesetas los 100 kilos; mazaganillas, de 41 a 42; cochineras, de 40 a 41; mazaganillas moradas, a 39 a 40; ídem chicas, de 38 a 39.

Barcelona: Turquia, de 44 a 45 pesetas los 100 kilos; Ibiza, de 47 a 48 Andalucía, de 47 a 47,50; Extremadura, de 47 a 47,50; mazaganillas, a 46 pesetas.

ALUBIAS.—Variadas plazas las cotizan Valderas, a 240 reales fanega; Piedra hita, a 200; Laguna de Negrillos, a 170; Mota del Marqués, a 200; Lerma a 120; Paredes de Nava, a 216; Baltanás, a 160.

Málaga: finas de Málaga, de 70 a 75 pesetas los 100 kilos, según clase, sin envase, en almacén comprador.

Paralizada la plaza de Valencia, son sus precios por 100 kilos: francesas, a 77 pesetas; monquillinas, a 72; pinet a 72; ídem Palma, a 76.

Barcelona: Prat nuevas, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos; Valencia pinet, viejas, de 65 a 68; monquillina, a 77; tranquillón, de 77 a 78; Mallorca nuevas, de 77 a 78; Castilla corrientes, de 112 a 113; Castilla superiores, cribadas, de 118 a 120; Barco de Avila, a 150; cocorrosas Castilla, de 93 a 94; cocorrosas Turquia, de 75 a 80; perlas Galicia, a 65; Bulgaria, de 63 a 64; coco Sophie, de 93 a 107 coco Rumania, de 72 a 80.

VINOS Y ALCOHOLES.—Nada de nueva ocurre en su negocio, que continúa faltar de actividad.

En el mercado de Reus se opera poco en vinos comunes, pero no así en vinos licorosos, de los que se realizan buenas transacciones.

Los precios medios en plaza, unidad reales, grado y carga, son: vinos blancos: Campo, a 7,50; tintos, Campo, a 8; blanco Conca y Urgel, a 8; tinto, Coca y Urgel, a 8; Priorat seco, a 12; amestelado, a 12; tinto Ribera Ebro, a 8,25; mistela blanca, a 13,50; mistela, a 15; moscatel Valencia, a 19; vinos azufrados, a 8; Benicarló, a 10.

El negocio de alcoholes se ha animado, abundando los ajustes al siguiente tenor, pesetas y hectolitro, franco Reus: alcohol industrial 95-96°, a 264; refinado vinico, 95-96°, a 260; destilado 95-96°, a 242 pesetas.

En la provincia de Cuenca, en Tarancón, vale el vino tinto y blanco a 4 y 5 pesetas los 16 litros.

En la de Ciudad Real, en Argamasilla de Alba, blancos, a 0,21 grado y arroba.

En la de Toledo, en Alcabón vinos tintos, de 6 a 6,50 pesetas los 16 litros; blancos, a 7; en Villa de Don Fadrique valen los tintos a 23 pesetas 100 litros, sobre vagón estación.

En la de Valladolid, en Mota del Marqués, los tintos a 7 y 6,50 pesetas los 16 litros; blancos, a 7,25 y 7; Geria, tintos, de 5 a 6 pesetas; Uruña, vale el tinto a 5 y 6 pesetas, según clase.

En la de Zamora, en Cereñanos de Campos, los tintos, a 3,50 pesetas los 16 litros.

La tendencia y precios de los demás mercados no difieren de los indicados en semanas anteriores.

LANAS.—En las ventas que se celebran en Sydney, la demanda es activa; durante la semana última los precios de las mejores clases se han inscrito en alza de 5 por 100 con respecto al cierre de la anterior.

También en las ventas que se celebran en Liverpool la demanda es buena y los precios firmes, en alza ocasional respecto a las cotizaciones de Octubre.

INTERESES DEL LABRADOR

La iniciación en la avicultura

La industria avícola española, que ha tropezado siempre con muchos inconvenientes para su normal desarrollo, tiene, en su perjuicio también el error de haber partido la mayoría de los avicultores, de un mal principio de iniciación, pues así como cualquier industrial antes de establecer su negocio, se asesora de personas enteradas en ello o se documenta por sí mismo, el avicultor, con sólo tener un gallinero, y un pequeño tropel de gallinas ya le parece que está en condiciones de acometer la empresa con miras a un fantástico negocio.

Sabido es que cuando se piensa explotar una zona para cultivos de regadío, se recurre siempre a los técnicos en agronomía y nivelación; si se piensa levantar un edificio, se encomienda el trabajo a un buen maestro de obras; si se trata de un asunto jurídico, se consulta a un abogado y si lo que se requiere es un traje, vamos a casa del sastre. Pero en la avicultura no se ha hecho lo mismo y de ahí el error que han sufrido muchos de los que no pueden llamarse avicultores, sino simplemente cuidadores de gallinas o más propiamente dicho, turistas de avicultura.

Pero este no es el camino a seguir, señores aficionados; ya hemos pasado de aquellos tiempos del «sport», avicultura y es preciso encarrilarse por senderos más firmes, que nos conduzcan al éxito económico de la empresa y se cumpla a la vez con el mayor fin social, a que todo ciudadano venimos obligados, desde el punto de vista de la ética, más elemental.

Esto no quiere decir que todos los avicultores de nuestra nación, hagan lo mismo, ya que hay en nuestro territorio granjas muy bien conducidas que son modelo de instalación y de técnica administrativa y ellas, deben servirnos de ejemplo y orientación.

Si el avicultor quiere que su negocio prospere, ha de ser un esclavo de sus gallinas, estar diligente desde las primeras horas de la mañana, hasta las últimas de la tarde y observar en sus mandas, hasta los más insignificantes detalles pues todos ellos son de interés, para el éxito de la empresa. En una palabra, el dueño de la explotación debe amoldarse al régimen de vida de las aves domésticas, y si no está dispuesto a ello, mejor es que se dedique a otra cosa antes que invertir su capital en una empresa que, de antemano juzga no poderla desarrollar. Dice un refrán muy español que «el ojo del amo engorda el caballo» y aquí cabe integramente aquella sentencia firme de nuestro inagotable refranero.

Aquellos «turistas de la Avicultura» a que nos referíamos anteriormente con los que más perjuicio han causado al desarrollo de esta industria, que puede ser tanto o más lucrativa que cualquier

otra, pero que, como todas ellas, no admite dispendios ni gastos onerosos de ninguna clase.

Durante nuestra ya larga labor de misionero avícola, hemos tenido ocasión de ver el desarrollo de la Avicultura en distintas regiones, y triste en reconocerlo, pero hemos visto hasta el momento presente, más fracasos que éxitos, debiéndose la mayoría de ellos, al consabido defecto de iniciación. Podría citar repetidos casos de muy crecidos capitales que se emplearon en la explotación de gallinas y no me resisto a la tentación de mencionar alguno de ellos, que por servirnos de ejemplo, en el tema de este artículo, merecen revelarlos a nuestros avicultores para que les sirvan de guía y no se llamen a engaños, cuando como en el caso a que nos vamos a referir, no tengan remedio.

Una importante sociedad extranjera explotadora de floreciente industria española, disponía de magnífica propiedad en una cuenca minera y un mal día se le ocurrió establecer una granja avícola, industrial, la instalación fue costisísima, en gran escala, y los fracasos corrieron parejas con la importancia de la instalación. Se construyeron lujosos gallineros y se dispuso de materiales adecuados para ello, pero le aquí que cuando se había levantado un soberbio edificio destinado a crianza de gallinas, se daban entonces cuenta del error, imponderable de mala orientación, pero como la sociedad, en cuestión, no reataba sacrificios económicos, el gallinero se echaba abajo y al

levantarlo, de nuevo, incurrian en otros errores, que más de una vez hubieron de corregirse con nuevos edificios. Así planteado el negocio con un desconocimiento absoluto de la técnica avícola aplicada a la construcción, llegó a costar a la citada empresa hasta 400.000 pesetas el ensayo de la avicultura industrial.

F. HIGUERO BAZAGA

CRISTALERIA COMPLETA

LA CO

Modelos especiales para BARES y CAFES

Vicente P. Canales
C/az. 4. BURGOS

JUEGOS DE INVERNO

NAIPES
DOMINOS
DAMAS
AJEDREZ
LOTERIAS
DADOS

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50.

**PARA SU OFICINA
PARA SU CASA**

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continua

EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Galera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

GRAN TINTORERIA

MASIP

Teléfono 322

FÁBRICA:
Paseo de los Vadillos (carretera Santander)

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de coser «Nauman»

Alemanas - Las mejores



Todos los modelos de mano y pie. — Garantizadas por 10 años

Plisados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante

Se arreglan puntos de medias

Regalo práctico para Pascuas y Reyes

Encontrará usted en géneros de punto para señora, caballero y niños, a precios sumamente económicos en

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS.

CORRIENTE

ETIQUETAS

NITRATO DE CHILE

GRANULADO

NITRATO DE CHILE

MARCA CHAMPION

100 Kgs.

50 Kgs.

FRANJAS: AZUL Y ROJA

nuevo saquerío